



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

I.A. N° 115 /2021

ARICA 15 de noviembre de 2021.

VISTOS:

- Memo N° 47 del Coordinador de Departamento Recursos Humanos, con fecha, 31 de marzo de 2021.
- Decreto Alcaldicio N° 3.944, que Apruébese la adquisición en el portal de Chile Compra Curso de Capacitación denominado "Prevención y Tratamiento de Agresiones en Establecimientos de APS".
- Instrucción Alcaldicia N° 113 de fecha 09.11.21 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso "Prevención y Tratamiento de Agresiones en Establecimientos de APS".
- Lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- El Artículo N° 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:
- Decreto Alcaldicio N° 4.414, de fecha 01 de julio de 2021, que designa al administrador municipal y delega atribuciones contempladas en el artículo N° 63, de la Ley N° 18.695.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

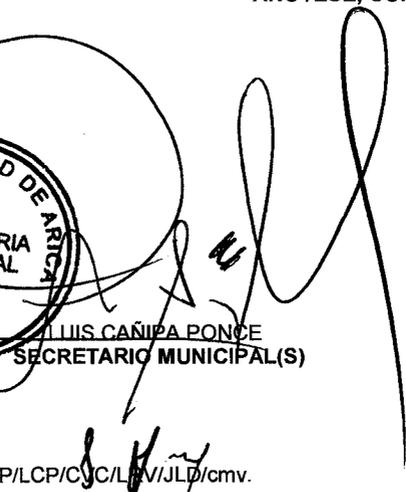
AUTORIZASE a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que cumplen funciones en la Dirección de Salud Municipal para asistir a Curso que a continuación se detalla:

1.- Curso "Prevención y Tratamiento de Agresiones en Establecimientos de APS"

	NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO
1	JANISSE DELGADO QUIÑONES	IRIS VELIZ HUME
2	ALEJANDRA VILCA CORONEL	IRIS VELIZ HUME
3	PAULA SOTO CALLE	IRIS VELIZ HUME
4	ROBERTO SAEZ CARVAJAL	IRIS VELIZ HUME
5	KARINA PACASA GUTIERREZ	IRIS VELIZ HUME
6	ALVARO CASTILLO AHUMADA	SAPU MCM
7	ALVARO SALINAS ALVAREZ	SAPU MCM
8	CAROLINA BUSTAMANTE CASTRO	CECOF RGV
9	VANESSA GREEN FIGUEROA	AMADOR NEGHME
10	ESTEBAN UTRERAS LEY	AMADOR NEGHME
11	DANIEL CABRERA MIRANDA	VICTOR BERTIN SOTO
12	VIVIANA VALLEDONA SOTO	VICTOR BERTIN SOTO
13	PATRICIA VIDAL AGURTO	VICTOR BERTIN SOTO
14	RODRIGO CORTES AGUIRRE	VICTOR BERTIN SOTO
15	PEDRO TRUJILLO QUIROZ	EUGENIO PETRUCCELLI
16	ALEX MORALES SANTANA	EUGENIO PETRUCCELLI
17	INES CALIZAYA SARCO	EUGENIO PETRUCCELLI
18	PAULA VEGA SANCHEZ	EUGENIO PETRUCCELLI
19	MARIA MORAN DE LA FUENTE	REMIGIO SAPUNAR
20	CARLA ESTRADA HERRERA	REMIGIO SAPUNAR
21	DANIEL GODOY CATALAN	REMIGIO SAPUNAR
22	GUILLERMO SILVA CUBILLOS	REMIGIO SAPUNAR
23	JOSELYN AGUAYO VASQUEZ	DROGERIA CENTRAL
24	JORGE ZAPATA CASTRO	POSTA SALUD RURAL
25	CRISTIAN HERNANDEZ VERGARA	POSTA SALUD RURAL

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Finanzas de la DISAM, Secretaría Municipal, Administración Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


 I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 LUIS CAÑIPA PONCE
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 JUP/LCP/CJC/LBV/JLD/cmv.


 Ilustre Municipalidad de Arica
 Administrador Municipal
 JUAN URZÚA PETTINELLI
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL